

Guatemala, 29 de abril de 2021
Informe Mensual No. 4-2021

Arq.
Breitner Roely Gonzáles Maldonado
Director General
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Arq. Gonzáles:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Individuales en General Número DGPCYN-029-1468-2021**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 291-2021**, correspondiente al periodo del 5 al 30 de abril del año 2021, y para cobro de mis honorarios estoy presentando la **Factura Serie: B732BE1B Número de DTE: 1141983552**.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Seguimiento, atención y evaluación del **Expediente No. 039-2021/DECORBIC**, donde los señores miembros e la Asociación Civil informan que han delegado a una persona que reside en la Ciudad de Guatemala, PEM. Artes Plásticas e Historia del Arte: Luisa Yamanik Pablo Barrios para que le de seguimiento a la gestión No. 3) El conjunto arquitectónico de la Iglesia de Todos Santos Cuchumatán con énfasis en el atrio.
- Seguimiento, atención y evaluación del **Expediente No. 0244-2021/DECORBIC**, donde Despacho Superior mediante conocimiento DM-0339-2021 y con instrucciones del señor Ministro de Cultura y Deportes, Licenciado Felipe Amado Aguilar Marroquín, adjunto oficio s/n recibido el 01 de marzo de 2021, emitido por el ingeniero Manrique Obel Gálvez de León, Alcalde Municipal e Ingeniero Allan Antony Sosa Carbajal, Coordinador OMDEL, ambos de la Municipalidad de Cuilco, Huehuetenango quien por los Motivos que exponen solicitan: 1) Apoyo con infraestructura idónea para la exposición del patrimonio en resguardo, 2) un (01) especialista para realizar el registro de las piezas arqueológicas, 3) Realizar el guion museográfico y museológico.
- Seguimiento, atención y evaluación del **Expediente No. 0343-2021/DECORBIC**, donde Francisco Gilberto Ixmatá Sohom, párroco de la Iglesia Parroquial, San Andrés